

Ing. Karla Gil Aparicio
Comisario
Reg. Nac. 4647

Guayaquil, Junio de 2004

Señor Accionista
RIJABAL S.A. RIJABALSA
Presente.

De mis consideraciones:

Por disposiciones de la junta general que me designó comisario contable para que verifique los estados financieros del ejercicio económico de 2.003, y por los estatutos sociales y la ley de compañías, presento el informe para conocimiento y aprobación de ustedes.

La administración de la empresa a cumplido con las disposiciones legales señaladas en la ley de Régimen Interno en materia tributaria, Superintendencia de Compañía y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la empresa.

El balance general y el estado de pérdidas y ganancias han sido llevados de acuerdo a principios contables de general aceptación.

El resultado obtenido es una Perdida de US\$ 12.310.14 (Doce mil trescientos diez.14/100 dólares).

Al 31 de Diciembre del 2003 las conciliaciones Bancarias quedaron cuadradas con los estados de cuentas bancarios y reflejadas en su totalidad en el movimiento del Mayor General, su documentación es manejada en archivos de ingresos soportados por su correspondiente comprobantes y firmados por el Contador General de la compañía.

Las cuentas por pagar proveedores son canceladas al momento de su vencimiento.

Los libros sociales han sido llevados correctamente por los señores accionistas, así como el control interno de la empresa.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mi para el desempeño de esta función.

Atentamente,

Karla Gil Aparicio
Ing. Karla Gil Aparicio
COMISARIO

22 JUN 2004